Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP								
k) Planes y programas de la institución en ejecución								
Plan Estratégico Institucional				Plan Estratégico Institucional 2019-2023				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				Plan Operativo Anual				
Plan Anual de Inversiones (PAI)				Plan Anual de Inversión				
Tipo (Programa, proyecto)	**Nombre del programa, proyecto**	**Objetivos estratégicos**	**Metas**	**Montos presupuestados programados**	**Fecha de inicio**	**Fecha de culminación**	**Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)**	**Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES**
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Proyecto de fortalecimiento de las capacidades de gestion institucional	Fortalecer la administración institucional y promoveer los procesos de participacion ciudadana del GAD Parroquial Rural Río Tigre para garantizar un servicio adecuado a la población.	Lograr la participacion de 2 personas de la poblacion adulta en procesos de participacion ciudadana.	24.018,00	02/01/2020	30/12/2020	http://gadprriotigre.gob.ec/	ART. 65 del cootad. Capítulo VI Del Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Art. 151 .- Fortalecimiento institucional.-
SUBSISTEMA POLITICO ORGANIZACIONAL INSTITUCIONAL	Proyecto de fortalecimiento de las capacidades de gestion institucional	Fortalecer la administración institucional y promoveer los procesos de participacion ciudadana del GAD Parroquial Rural Río Tigre.	Lograr la participacion de 2 personas de la poblacion adulta en procesos de participacion ciudadana.	109.156,81	02/01/2020	30/12/2020	http://gadprriotigre.gob.ec/	ART. 65 del cootad. Capítulo VI Del Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Art. 151 .- Fortalecimiento institucional.-
SISTEMA ECONOMICO - PRODUCTIVO	Proyecto Incentivos Productivos	Fomentar el desarrollo productivo y sostenible mediante la implementación de la actividad económica agrícola, pecuaria, artesanal y turística comunitaria, para generación de trabajo en la Parroquia.	Alcanzar las 23 comunidades involucradas en nuevas actividades agropecuarias hasta el 2023.	6.490,00	02/01/2020	30/12/2020	http://gadprriotigre.gob.ec/	ART. 65 del cootad. Capítulo VI Del Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

SUBSISTEMA SOCIO CULTURAL Y DEPORTES	Dotación de Implementos Deportivos para los niños y niñas de las Comunidades de la Parroquia Art. 382 Proyecto de Seguridad Alimentaria para los niños de los Centros Educativos de las Comunidades de la Parroquia Rio Tigre.	Objetivo 2: Fomentar la organización y corresponsabilidad de la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población mediante la promoción de la cohesión social, incidiendo en las condiciones físicas, intelectuales, y sociales con énfasis a los grupos de atención prioritaria de la parroquia Rio Tigre.	M2Involucrar alas 23 comunidades en actividades socioculturales hasta el 2023. M3. 23 comunidades beneficiadas en programas sociales de atencion prioritaria a los grupos vulnerables de las comunidades de la parroquia hasta el 2023. M4. 235 familias beneficiadas en programas sociales de atencion prioritaria a los grupos vulnerables de las comunidades de la parroquia hasta el 2023.	19.561,48	02/01/2020	30/12/2020	http://gadprriotigre.gob.ec/	COOTAD: Art. 249: CONCURRENTE.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria. / ART. 182 DE LA CONSTITUCION
CONECTIVIDAD - MOVILIDAD Y ENERGIA	Proyecto de Mantenimiento Puentes peatonales - muelles en las Comunidades de la Parroquia	OE9. Mejorar la conectividad vial rural de la parroquia.	M17. Mejorar la infraestructura de movilidad y conectividad de las 23 comunidades de la parroquia hasta el año 2023	16.550,00	02/01/2020	30/12/2020	http://gadprriotigre.gob.ec/	ART. 65 del cootad. Capítulo VI Del Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Programa de Desarrollo de infraestructura y equipamiento Comunitario.	OE7. Mejorar la infraestructura pública de la parroquia con énfasis en la integración comunitaria y planificación urbanística.	M13. Realizar 10 intervenciones anuales en infraestructura publica parroquial hasta el 2023.	39.400,00	02/01/2020	30/12/2020	http://gadprriotigre.gob.ec/	ART. 65 del cootad. Capítulo VI Del Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados
TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN				**215.176,29**				

	30/10/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):	UNIDAD OPERATIVA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):	Ing. Ana Villavicencio
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	info@gadprriotigre.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(03) 2885320